Tausa 16 de junio 2025

SEÑORES

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA**
**HELIA LISED PACHON RODRIGUEZ**
**Secretaria**
ASUNTO: INFORME DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°
**079-2026- CPS-078**
**MANUEL ALBERTO LEON ROJAS**, me permito presentar informe N° 05 de las actividades realizadas entre el periodo comprendido del 28 de mayo del 2026 al 14 de junio de 2026 conforme al contrato suscrito entre las partes:

| | |
|---|---|
| **CONTRATO No.** | **079-2026- CPS-078** |
| OBJETO | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INSTRUCCION DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE VOLEIBOL, PARA LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE TAUSA, CUNDINAMARCA |
| FECHA DE INICIO | 28/01/2025 |
| FECHA DE TERMINACIÓN | 14/06/2025 |
| SUPERVISOR DEL CONTRATO | **HELIA LISED PACHON RODRIGUEZ** |
| CONTRATISTA | MANUEL ALBERTO LEON ROJAS |

| **OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO** | **ACTIVIDADES REALIZADAS** |
|---|---|
| 1. Adelantar los procesos de convocatoria, inscripción y seguimiento a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico llevando un registro mensual en el formato establecido. | Realicé la respectiva convocatoria en los diferentes medios y redes sociales, así mismo en la zona urbana del municipio para el impacto de la disciplina de voleibol.<br>La convocatoria se realizó por medio de Redes sociales Facebook, WhatsApp, emisora comunitaria (T radio) y página oficial de la alcaldía municipal. |
| 2. Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignado en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos o Mallas Curriculares, previamente entregados por la Coordinación del Deporte Formativo. | Desarrollé el proceso técnico y pedagógico a través las actividades plasmadas en el plan pedagógico y malla curricular enfocado en los diferentes niveles (iniciación, fundamentación, y perfeccionamiento), en la fecha del 28 de mayo al 14 de junio |

| | |
|---|---|
| 3. Mantener una cobertura mínima poblacional de acuerdo a las características de la disciplina deportiva a cargo, de la siguiente forma:<br>15 niños de iniciación<br>20 niños de fundamentación<br>20 niños de perfeccionamiento | Realice la convocatoria donde logre inscribir una cobertura de:<br>15 niños en iniciación<br>20 niños en fundamentación<br>20 niños en perfeccionamiento |
| 4. Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos por cada disciplina deportiva (2 sesiones de 2 horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización), Cada sesión de clase programada, deberá tener como mínimo una duración de (2 horas) distribuida en: fase inicial, central y final estas sesiones de práctica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación). Adicional se deben desarrollar 4 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural. A demás se establece 2 horas para planeación, análisis de resultados de evaluación, elaboración de informes; para un total de 18 horas semanales de trabajo. | Desarrollé 16 horas de trabajo con los grupos establecidos por la disciplina deportiva de voleibol (2 sesiones de 2 horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización.<br>Trabaje 5 horas con la institución de lagunitas sector rural de Tausa Cundinamarca,<br>Trabajé 1 hora con el hogar familiar sector lagunitas, 2 horas para elaboración de informes para un total de 20 horas semanales. |
| 5. Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido y previo visto bueno del gestor vinculado a Indeportes. | Presenté la planeación de las sesiones del mes, del junio describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ella, según el formato. |
| 6. Desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación de su plan pedagógico y técnico establecido para cada nivel de formación junto con la respectiva malla curricular, atendiendo las indicaciones del Gestor Provincial y el Coordinador del Deporte Formativo. Para eso, deberá implementa en el proceso de evaluación de sus deportistas a cargo de manera periódica y en los tiempos de establezca la supervisión en coordinación con la Coordinación del Deporte Formativo, los logros preestablecidos para cada nivel de formación y entregar por cada uno de ellos un reporte acorde con los lineamientos y parámetros establecidos por la coordinación de deporte formativo. | Implementaré estrategias de control y seguimiento como test físicos, pruebas antropométricas e intercambios deportivos para cada una de las categorías de la escuela de formación deportiva de voleibol del municipio de Tausa en la zona rural y urbana y así, llevar un acompañamiento más detallado de cada uno de los procesos de formación. Los intercambios se realizarán con cada una de las categorías.<br>Realice la malla curricular de acuerdo a los parámetros establecidos los cuales se tendrán en cuenta a la hora de desarrollar el trabajo en campo y de esta manera tener un punto de evaluación del trabajo realizado y los resultados adquiridos |

| | |
|---|---|
| 7. Programar, desarrollar y apoyar la realización de al menos un festival semestral de Deporte Formativo en su municipio, atendiendo las indicaciones técnicas y pedagógicas preestablecidas para cada uno de ellos según las indicaciones de la supervisión en Coordinación del Deporte Formativo. | Apoyaré la organización de intercambios deportivos en voleibol en el municipio de Tausa<br>Programe partidos contra diferentes equipos de ubate y carupa,<br>Realice intercambio deportivo con el equipo femenino juvenil de tausa |
| 8. Acompañar y apoyar con su grupo de niños deportistas el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del departamento. | Acompañe y apoye a mi grupo de alumnos deportistas en el proceso de selección, detección y desarrollo de talentos deportivos, para así poder llegar a representar el municipio en diferentes eventos deportivos de carácter municipal, reginal y departamental<br>Participe en el campeonato realizado por la universidad uniminuto en el municipio de uvate en la categoría mixta quedando campeones, y dejando en alto el nombre del municipio de tausa |
| 9. Participar, apoyar y asistir a las reuniones, capacitaciones, eventos y encuentros programados por el municipio e Indeportes, coordinado con la supervisión y el gestor provincial | Participe en la reunión programada por la coordinación de deportes del municipio para el desarrollo de actividades durante el mes.<br>Participe de las reuniones programadas por la coordinadora provincial de indeportes por medio digital<br>Participe de la reunión programada por el coordinador de deporte para organizar todo lo concerniente a las actividades del mes junio |
| 10. Apoyar el desarrollo del programa institucional Escuela tu Tiempo libre en los municipios del departamento de acuerdo a las directrices emitidas por el supervisor y la coordinación del programa. | Apoye la escuela rural de la vereda lagunitas en el municipio de Tausa, en el desarrollo del tiempo libre y el deporte de voleibol como quedo programado con el coordinador de deportes del municipio y el coordinador provincial<br><br>Apoyé el hogar familiar de la verada lagunitas brindando aporte a las políticas públicas requeridas y generadas por la coordinación de deporte, realizando aporte al plan de desarrollo según la meta impactada |
| 11. El contratista vinculado mediante el presente contrato deberá contar con la tarjeta de entrenador a partir del mes de mayo de 2025, en cumplimiento de la ley 2210 de 2022, so pena de incurrir en trámite de terminación del presente contrato. | Cuento con la tarjeta de entrenador a partir del mes de mayo de 2025, en cumplimiento de la ley 2210 de 2022, so pena de incurrir en trámite de terminación del presente contrato |

| | |
|---|---|
| 12. Estructurar, Entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida en medio físico de la inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo de voleibol (consentimiento informado, certificación de EPS, fotocopia documento identidad) | Se entregó a los beneficiarios los formatos de inscripción y consentimiento informado para la respectiva inscripción de la escuela de formación deportiva de voleibol, a la vez se les compartió el link donde se inscribieron para tener una base de datos actualizada, tanto los niños de la parte curricular como los niños que hacen parte de la escuela de formación las diferentes categorías de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento |
| 13. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productos establecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. | Consolidé y presenté a través de la plataforma SECOP II y DRIVE; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productos establecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera:<br>• Cuenta De Cobro – Manuel Alberto León rojas- 28 de mayo al 14 de junio<br>• Formato de retención – Manuel Alberto León rojas – 28 de mayo al 14 de junio<br>• Informe De Gestión – Manuel Alberto León rojas – 28 de mayo al 14 de junio<br>• Parafiscales- Manuel Alberto León rojas- 28 de mayo al 14 de junio<br>• Evidencias-Manuel Alberto León rojas-28 de mayo al 14 de junio |
| 14. Apoyar en las actividades recreo-deportivas en la zona rural y urbana y en los diferentes programas establecidos por la secretaria de salud y desarrollo social o el municipio. | Apoye las actividades recreo deportivas como lo fue, los encuentros deportivos de Intercolegiados municipales en todas las categorías tanto femenino como masculino |
| 15. Atender las solicitudes y requerimiento que realice la Entidad a través del Supervisor del Contrato, el Alcalde Municipal o el delegado de cualquiera de ellos. | En la ayuda del arreglo del polideportivo con el fin de tener en perfectas condiciones nuestros escenarios deportivos |
| 16. Apoyar a la oficina misional en el desarrollo de las actividades, eventos, procesos administrativos y demás labores necesarias y solicitadas por el supervisor del contrato o su representante, para el cumplimiento de las labores a cargo de la respectiva oficina misional o cualquier apoyo adicional que sea requerido en función de las labores a cargo de la Alcaldía Municipal | Apoye la oficina de deporte en el arreglo del archivador , arreglo de carpetas y sus respectivas cajas de archivo |

**ANEXOS:**

Se anexan oficios imágenes y demás soportes que den cabida a demostrar el cumplimiento de las obligaciones específicas de contrato, y no hubiesen podido ser incorporadas en el ítem de activadas realizadas cargadas en el punto siete EJECUCIÓN DEL CONTRATO



plataforma SECOP II.
**Manuel Alberto León Rojas**
C.C. 3.196.751 de tausa